

**"Año de la Innovación y Competitividad"**

Santo Domingo, D.N.  
23 de mayo del 2019.-

Señores  
**Magna Motors, S.A**

Distinguidos señores:

Nos complace informarles, que han resultado adjudicados del concurso correspondiente al Proceso de Excepción **No. CULTURA-CCC-CP-2019-0008**, por concepto de adquisición de una camioneta doble cabina y un camión cama larga para uso de este Ministerio.

<b>Monto Total adjudicado (Incluye ITBIS)</b>	<b>4% Garantía</b>	<b>Vigencia garantía</b>
<b>RD\$ 1,935,200.00</b>	<b>RD\$ 77,408.00</b>	<b>Tres (03) meses</b>

Como parte de procedimiento, requerimos de su empresa, el depósito de las siguientes documentaciones:

- Garantía de fiel cumplimiento de contrato, correspondiente a una garantía bancaria o póliza de seguros, de una entidad de reconocida solvencia en el país de acuerdo a lo requerido en el cuadro anterior.
- Copia de la Cedula del representante de la compañía (persona que firmara el contrato).
- Copia de los estatutos sociales de la empresa (lista de accionista, última asamblea general).
- Copia del Registro Mercantil.

Dichos documentos deben ser entregados en un plazo no mayor a 5 días laborables, con una comunicación indicando que la documentación es correspondiente a los documentos requeridos para la elaboración del contrato, dirigida al Departamento de Compras.

Atentamente,

*Erika Melo*  
**Licda. Erika Melo**  
Encargada de compras

